

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Corrección de errores de la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Dirección General de Personal y Centros Docentes, por la que se hace pública la relación de vacantes a proveer en el concurso de traslados de funcionarios docentes de los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Autónoma de La Rioja, convocados por resolución, de 11 de noviembre de 2011, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte (BOR del 22)

II.B.68

Advertido error en el anexo I de la resolución de 25 de febrero de 2011, de la Dirección General de Personal y Centros Docentes, por la que se hace pública la relación de vacantes a proveer en el concurso de traslados de funcionarios docentes de los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Autónoma de La Rioja, convocados por resolución, de 11 de noviembre de 2011, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte (BOR del 28), se procede a su corrección de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Donde dice:

Código/Denominación/Localidad	LA	LC	GE	MA	FQ	BG	DI	FR	IN	EF	TC	CS	CT	EC
26000579 IES Marco Fabio Quintiliano Calahorra Ordinaria	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Debe decir:

Código/Denominación/Localidad	LA	LC	GE	MA	FQ	BG	DI	FR	IN	EF	TC	CS	CT	EC
26000579 IES Marco Fabio Quintiliano Calahorra Ordinaria	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bilingüe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En Logroño a 7 de marzo de 2011.- El Director General de Personal y Centros Docentes, Pedro César Caceo Barrio.

